



INGRESO O.P.:

I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

OFICINA DE PARTES

	DIA	MES	AÑO
ENTRADA	09	06	22
SALIDA			

ACTA DE CONSTITUCION COMISION ELECTORAL

En Villa Alegre, con fecha 10 de 02 de 2022 siendo las 19<sup>Hrs</sup>, se constituye la comisión electoral de la organización denominada: COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL y SERVICIOS SANITARIOS LOMA DELAS TORILLAS.  
 La cual está formada por:

Nº	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	LIDIA GARCIA TANEJ	5.433.281-5	<i>[Signature]</i>
2	MARGARITA MUÑOZ V.	8.948.919-9	<i>[Signature]</i>
3	FRANCISCO MUÑOZ V.	9.659.033-4	<i>[Signature]</i>

Luego se procede a elegir,

PRESIDENTE/A : LIDIA GARCIA TANEJ  
 SECRETARIO/A : MARGARITA MUÑOZ VERGARA  
 VOCAL : FRANCISCO MUÑOZ VERGARA

A continuación, se fija el día de elección que será el día 29 de 05 de 2022 desde las 9 hrs. hasta las 12<sup>a.m.</sup> hrs. en cabecera del sector ubicada en Loma de las Torillas Villa Alegre. Estos

antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaria Municipal de Villa Alegre, antes de los quince (15) días de la fecha de votación. (Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaría

SECRETARIA MUNICIPAL – SECMU – OFICINA DE PARTES



Municipal, la elección no tendrá validez).

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

Nº	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	IZIS VALLADARES TAPIA	7.665.513-8	
2	EMA HONZALEZ TRONCOSO	9048.470-2	
3	BRIEFIDA POBLETE HONZALEZ	4.162.180-K	
4	MARÍA A. PEÑA ASTROZA	13.788.109-8	
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Cada candidato ante del cierre de la inscripción, deberá presentar Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.

\*Este documento debe entregarse con todos los antecedentes una vez efectuada la elección de la organización.

x   
PRESIDENTE/A  
comisión electoral

SECRETARIO/A  
comisión electoral

SECRETARIA MUNICIPAL – SECMU – OFICINA DE PARTES